



PARA LA GESTIÓN 2024

Gobierno destina **56%** de inversión pública para el ámbito productivo

- Son \$us 2.375 millones que se designarán para los programas agropecuarios, industriales, hidrocarburíferos, turísticos, mineros y energéticos para beneficiar a la población boliviana.

P.3



Presidente instruye movilización de efectivos de las FFAA para el rescate y ayuda en Achumani, La Paz

- También se ordenó a la Fuerza Aérea la activación de vuelos solidarios entre Apolo y La Paz para el traslado de pasajeros y víveres.

P.10-11

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

El Ejecutivo proyecta para este año una **recaudación aduanera** récord de Bs 19.500 millones

P.4



Lucho cumple el sueño de Flora Siñani, una mujer con discapacidad, de contar con una **vivienda propia**

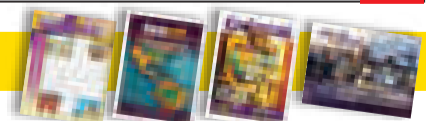
P.2

// FOTO: PRESIDENCIA

Hoy a mediodía **se cierra el plazo** para los postulantes a autoridades judiciales

P.5

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



El Congreso del MAS apunta a renovar la dirigencia y se tomarán medidas contra el intento de repostulación de Evo

P.7

Economía

EL PRESIDENTE LE ENTREGÓ LAS LLAVES

Una mujer con discapacidad cumple el sueño de tener su vivienda propia

El Jefe de Estado llega hasta los lugares más alejados del territorio, donde se requiere un apoyo del Gobierno.

• Jocelyn Chipana

En el marco del reconocimiento a las mujeres bolivianas, el presidente Luis Arce Catacora llegó a la urbanización Cristal, en el Distrito 8 de la ciudad El Alto, para entregar una vivienda solidaria a Flora Siñani, quien tiene discapacidad auditiva.

“Llegamos a la urbanización Cristal del Distrito 8 de la ciudad de El Alto para entregar con mucho cariño una vivienda digna a nuestra hermana Flora Siñani, que tiene una discapacidad auditiva, la cual no le impidió demostrarnos su alegría y cariño junto a su familia”, precisó el Presidente a través de sus redes sociales.

La entrega de esta vivienda solidaria forma parte de

ese reconocimiento a las mujeres valerosas de El Alto y de todo el país en el Día Internacional de la Mujer, que se conmemoró el 8 de marzo con una serie de actividades de parte de diversos sectores femeninos de Bolivia.

“Nos emocionamos junto a ella y sus seres queridos, porque sabemos que desde hoy gozarán de una mejor calidad de vida. Seguiremos



// FOTO: ARCHIVO

La vivienda también incluye algunos electrodomésticos.

trabajando sin descanso por el bienestar de nuestras familias bolivianas en el Día Internacional de la Mujer”, agregó en su publicación.

El Presidente, durante su discurso en el Encuentro Nacional de Organizaciones Sociales en Conmemoración al Día Internacional de la Mujer, anunció la ejecución del programa Mujeres Constructoras y Luchadoras, para el enlosetado de calles en El Alto, que empleará a trabajadoras de escasos recursos económicos.

De acuerdo con la autoridad, el programa creado es un homenaje a las mujeres que lucharon y aportaron en la



EL 8 DE MARZO se conmemora el Día Internacional de la Mujer.

construcción del país a lo largo de la historia boliviana.

Con este programa de enlosetado, muchas mujeres alteñas generan ingresos para mantener a sus familias.

// FOTO: ARCHIVO



Siñani ahora cuenta con un techo propio.

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2024

La capacitación del INE alcanza al 65% de los censistas voluntarios rumbo al 23 de marzo

• Jocelyn Chipana

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, informó que más del 65% de los censistas voluntarios que se inscribieron ya se capacitaron en los nueve departamentos del país.

Arandia destacó que el primer lugar lo ocupa el departamento de Chuquisaca con el 88,2% de voluntarios capacitados; le sigue Oruro con 82,6%; Potosí, 76,7%; Tarija, 75,5%; Beni, 72,9%; Cochabamba, 69,9%; Pando, 67,9%; La Paz, 63,2%; y Santa Cruz con el 48,3%.

“El primer lugar en capacitación ocupa Chuquisaca con 88 por ciento y el último lugar lo ocupa Santa Cruz con 48,3 por ciento. Invitamos a la población cruceña a que se inscriba y se ca-

pacite, hay que capacitarse para ser parte del Censo”, apuntó.

La autoridad del INE informó que, hasta el momento, en el país se inscribieron más de 792.220 censistas voluntarios, lo que representa el 116% de la meta global.

Dijo además que el Censo 2024 se caracteriza por la juventud, porque el 60% de las personas reclutadas son jóvenes. Además enfatizó en que de la población total de los voluntarios, más del 56%, son mujeres.



// FOTO: INE

Humberto Arandia, director del INE.

Economía

• Jocelyn Chipana

De acuerdo con el Presupuesto General del Estado 2024, el gobierno del presidente Luis Arce destinó \$us 4.274 millones para la inversión pública durante esta gestión. De este monto, el 56% está proyectado para el ámbito productivo.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la inversión pública contempla cuatro sectores específicos: productivo, infraestructura, social y multisectorial.

El 56% del presupuesto global va destinado al ámbito productivo, ello representa \$us 2.375 millones. Con este monto, el presidente Arce, a través de las entidades estatales, promueve proyectos agropecuarios, industriales, hidrocarburíferos, turísticos, mineros y energéticos para beneficiar a la población.

Se incluye en este ámbito la edificación de 150 plantas industriales que buscan fomentar la producción agrícola de las distintas regiones del país.

El 22% del presupuesto de inversión pública está destinado al ámbito social, esta cifra representa \$us 962 millones para que en esta gestión se promuevan proyectos educativos, culturales, de salud, seguridad social, deportes, saneamiento básico, urbanismo y vivienda.

El 16% de la inversión pública va dirigida a infraestructura con un monto de \$us 690 millones, que son encaminados para proyectos de transporte, comunicaciones y recursos hídricos.

Y por último, para el ám-

PARA LA GESTIÓN 2024

Arce destina 56% de la inversión pública para el ámbito productivo

Son \$us 2.375 millones que se invertirán en proyectos agropecuarios, industriales, hidrocarburíferos, turísticos, mineros y energéticos para beneficiar a la población.

Los proyectos en el ámbito agrícola son importantes para la inversión pública del Estado.



// FOTO: ARCHIVO

bito multisectorial, se contempló el 6%, que representa \$us 248 millones. Se incluyeron para ello inversiones en administración, defensa, medioambiente, finanzas y justicia, orden público y seguridad ciudadana.

En reiteradas oportunidades, el presidente Luis Arce manifestó que, ante un contexto internacional adverso, la inversión pública con una inyección de \$us 4.274 millones posibilitará al país

Los proyectos turísticos también ocupan un sitio primordial en la inversión pública.



// FOTO: ARCHIVO

“**Nuestro país ha mantenido una inflación controlada. Reactivamos la inversión pública con la inyección de recursos orientados principalmente al sector productivo y la construcción de infraestructura.**”

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

La edificación de plantas industriales está en el marco de la inversión pública.

mantener una inflación controlada para mantener los precios de la canasta familiar estables en beneficio de las familias bolivianas.

“En un contexto internacional adverso, nuestro país ha mantenido una inflación controlada, reactivamos la

inversión pública con la inyección de recursos orientados principalmente al sector productivo y la construcción de infraestructura”, dijo el Jefe de Estado en el mensaje que brindó a la población boliviana en conmemoración a sus tres años de gestión.



// FOTO: RRSS

Economía



La Aduana anunció que continuará fortaleciendo sus estrategias para generar una mayor recaudación.

// FOTO: ARCHIVO

ESTRATEGIAS DE LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE ARCE

- Generar mecanismos que promuevan una mayor transparencia institucional.
- Promover el ahorro en la compra de bienes, como prendas, llantas y otros.
- Ahorrar en viáticos y pasajes para los funcionarios de la Aduana.
- Eliminar el pago de alquileres de manera paulatina.
- Invertir en infraestructura y tecnología para fomentar un mejor servicio.

• Jocelyn Chipana

La presidenta de la Aduana Nacional, Karina Serrudo, informó a Ahora El Pueblo que para esta gestión 2024 la institución proyecta generar una recaudación de Bs 19.500 millones, una cifra nunca antes alcanzada en la historia del país.

“Para este año tenemos un convenio con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas que nos ha pedido que incrementemos a 19.500 millones de bolivianos, esa es nuestra meta”, precisó la ejecutiva durante una entrevista exclusiva.

De acuerdo con los datos de la Aduana Nacional, en la gestión del presidente Luis Arce se batieron todas las expectativas en la historia del país.

“Nunca antes Bolivia tuvo estos niveles de recaudación, el máximo en el mejor año, que fue en 2014, fue de 15.000 millones de bolivianos. Nosotros, con la gestión del presidente Arce, en 2022, tuvimos 16.400 millones de bolivianos, hemos superado todas las metas y expectativas. En 2023, hemos llegado a 18.440 millones de bolivianos y para esta gestión la cifra se incrementará”, explicó Serrudo.

Para la presidenta de la Aduana, este logro es posible debido a que se aplicó una nueva forma de gerenciar la institución priorizando la transparencia y el ahorro.

“Desde que ingresamos,

CIFRA HISTÓRICA

Se proyecta una recaudación aduanera de Bs 19.500 millones para esta gestión

Las nuevas estrategias implementadas por la administración de Luis Arce posibilitan a la Aduana generar cifras récord en la historia del país.



La presidenta de la Aduana Nacional, Karina Serrudo.

vimos que nuestro presupuesto, que se disminuyó, se optimice, principalmente en infraestructura, tanto física como tecnológica, especialmente en las fronteras”, dijo.

Se tomó la determinación de realizar ahorros bastante con-

siderables en compras de bienes como gasolina, llantas, etc. También se restringieron pasajes y viáticos, ropa institucional, además de gastos en alquileres.

La ejecutiva detalló que antes de la gestión del presidente Arce, la aduana pagaba alquile-

res por alrededor de Bs 10 millones, ya que carecía de infraestructura propia.

“Al ver ello, con los ahorros, construimos oficinas. Próximamente el Presidente inaugurará oficinas y viviendas en Guayaramerín; oficinas y archivo en Puerto Suárez, y además tenemos la inauguración del Centro de Operaciones para la Lucha Contra el Contrabando en Boyuibe; ya se inauguró infraestructura en Pisiga; se inauguró la gerencia y la Aduana Interior en Potosí y construimos cinco viviendas para la gente que se encarga de luchar contra el contrabando”, señaló la ejecutiva.

Según los datos de la Aduana, en estos tres años de gestión de Arce se invirtieron más de Bs 200 millones para promover la edificación de infraestructura, pero, además, para realizar un salto tecnológico en los servicios aduaneros.

PROYECTOS

“Bajo la instrucción del presidente Arce ya iniciamos

el proceso de la creación de la ventanilla única. Esperamos que este año la inaugure, esto facilitará en transparencia, agilización y facilitación en los procesos de comercio porque significa otorgar autorizaciones y certificaciones previas de manera digital y directa sin acudir a varias instituciones”, agregó Serrudo.

Entre los logros de gestión de la Aduana se tiene, además, el estudio de tiempos de despacho.

“Somos uno de los cuatro países de la región que cuenta con un estudio de tiempos de despacho que se hizo con todas las metodologías que tiene la Organización Mundial de Aduanas. Ellos fueron, gracias a una cooperación no reembolsable, los que asesoraron sus sistemas para este estudio”, agregó la ejecutiva.

Serrudo anunció que se tiene provisto hacer este estudio de tiempos esta gestión, en Puerto Suárez, en Aduana Interior de Santa Cruz y Tambo Quemado.

Política



A pocas horas de cerrar el plazo para postulaciones, llegan más aspirantes a la Comisión Mixta.

// FOTO: ALP

EN LAS LISTAS FIGURAN JUECES ACTUALES

Hoy termina el plazo para la inscripción de postulantes a autoridades judiciales

La inscripción de aspirantes sobrepasa las 300 personas. Hasta el mediodía del domingo estarán abiertas las puertas de la Asamblea.

• **Mónica Huancollo**

Hasta el mediodía de hoy se recibirán los documentos de los postulantes a autoridades judiciales en la Asamblea Legislativa. El número de aspirantes sobrepasa las 300 personas, quienes se someterán al proceso de preselección.

“Invitamos a todos los profesionales que quieran postularse a que pasen por la Asamblea de 08.00 a 12.00, pero les recordamos que vengan con todos sus papeles y en sobres cerrados, como establece el requisito, porque eso nos demora más el trabajo”, aconsejó el secretario técnico de la Comisión Mixta de Constitución, Marcelo Maldonado, reportó Bolivia TV.

PLAZO

Hoy vence el plazo de 20 días

establecido en el cronograma de recepción de documentos de los postulantes que busquen ser magistrados para el Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura, Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), rumbo a las elecciones judiciales en el país.

A pocas horas de que se cierre el tiempo de las postulaciones, la lista en la Comisión Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa sobrepasa los 300 aspirantes a magistrados, que pasarán a una etapa de preselección.

Entre los candidatos están expresidentes de tribunales departamentales de justicia, un exfiscal, un exdiputado, exfuncionarios públicos y un exviceministro.

También hay ocho actuales magistrados, quienes aspiran a un nuevo mandato, pero en otros tribunales de justicia.



// FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

El cronograma para el proceso de preselección.

Al respecto, el viernes, el jefe de la Bancada del MAS, Jerges Mercado, expuso que no es ilegal que los actuales magistrados se postulen para ejercer otros tribunales, pero apeló a la ética personal y que será el pueblo

quien al final decida con su voto. “No hubiéramos querido, pero la Constitución Política del Estado permite que se presenten. Puede ser del Tribunal Agroambiental al Constitucional. Nosotros no podemos pri-

12.00

ES LA HORA de cierre de la recepción de documentos de aspirantes a autoridades judiciales en la Asamblea Legislativa.

varlos por más de que quisiéramos. Su postulación es legal, aunque otro tema es lo ético y eso depende de cada uno”, expuso Mercado a los medios.

ACTA DE CIERRE

De acuerdo con el cronograma establecido en la convocatoria, hasta el mediodía de hoy se registrará a todos los postulantes que se encuentren en instalaciones de las comisiones mixtas de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Vencido el plazo y registradas todas las postulaciones, la presidencia de la comisión mixta respectiva elaborará el acta de cierre del libro en presencia de notaría de fe pública, estableciendo la cantidad de postulantes registrados.

A partir del 11 de marzo se procederá a la verificación de requisitos de los postulantes. Luego se publicará la lista de habilitados.

Política

• Mónica Huancollo

Los nuevos ministros tienen la misión de trabajar de manera técnica y política para fortalecer la gestión del presidente Luis Arce, aseguraron la CSUTCB y la Confederación de Mujeres 'Bartolinas Sisa', quienes ponderan que el Gobierno cumpla con el compromiso del cabildo de El Alto.

“Hay que hablar de dos aspectos para analizar el cambio de ministros. Primero, este ajuste era necesario para reencaminar el Proceso de Cambio, para mejorar la gestión del presidente Arce y, lo otro, ahora esperamos que se trabaje de manera técnica y política para atender las demandas”, explicó el secretario de Comunicación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Efraín Mollo.

El martes, Arce posesionó a cinco nuevos ministros de Estado, a quienes encargó el compromiso de impulsar el proceso de industrialización, además de trabajar con honestidad y transparencia porque el pueblo boliviano observa todos sus actos.

Las nuevas autoridades son Santos Condori Nina, como nuevo ministro de Desarrollo Rural y Tierras; Humberto Alan Lisperguer Rosales, ministro de Me-

PONDERAN QUE SE ESCUCHE A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Nuevos ministros tienen una labor técnica y política para fortalecer la gestión de Arce

La CSUTCB espera que se revitalice y reencauce el Proceso de Cambio con el ajuste ministerial que encaminó el presidente Luis Arce Catacora.

dio Ambiente y Agua; Alejandro Santos Laura, de Minería y Metalurgia; Omar Véliz Ramos, de Educación; y Esperanza Guevara, como nueva ministra de Culturas.

COORDINACIÓN

Mollo afirmó que el ajuste en el gabinete de ninguna manera puede interpretarse como “que las organizaciones van a poner a sus representantes como funcionarios”.

“Más bien las organizaciones van a ser una guía para hacer una vigilancia conjunta y para que haya mayor coordinación. No como en el pasado, con el anterior gobierno que hizo a un lado a las organizaciones y tampoco resolvió hechos de corrupción, no hubo una buena gestión cuando más recursos tenía el país con los hidrocarburos”, dijo Mollo en el programa *Dialogando con el pueblo*, del sistema RPO.

En la misma línea, la exdirigente de ‘Bartolina Sisa’, Maribel Ávalos, resaltó los cambios y consideró que el



// FOTO: ARCHIVO

Posesión de los nuevos ministros en la Casa Grande del Pueblo.

trabajo técnico político debe estar acompañado de compromiso con el pueblo.

A su turno, el presidente de la Coordinadora Departamental de La Paz, Rolando Fuentes, calificó el cambio como positivo y ponderó que

el Presidente cumpla con las determinaciones que se asumieron en el Gran Cabildo del Pueblo, de octubre de 2023, en la ciudad de El Alto.

“Consideramos que ahora sí el Gobierno está escuchando a las organizaciones socia-

les y eso es algo positivo”, indicó en el programa.

A su vez, el exdirigente de la Central Obrera Boliviana (COB) Adrián Quellca expresó su deseo de que las nuevas autoridades cumplan con el compromiso trazado.

SE HIZO UN LLAMADO PARA AUNAR ESFUERZOS EN EL INTERÉS DE LA REGIÓN

Bolivia estuvo en el Consenso de Brasilia y enfatizó su participación en cuatro ejes

• Ahora El Pueblo

La integración energética, ciencia y tecnología, integración agroalimentaria y crisis climática son temas en los que se hizo énfasis en la III Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Consenso de Brasilia, en el que participó Bolivia a través de la Cancillería.

El jueves se celebró la III Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Consenso de Brasilia, que se desarrolló en formato virtual, mecanismo de diálogo, cooperación y coordinación regional conformado por 12 países sudamericanos, entre ellos Bolivia.

TEMAS DE INTERÉS

En el encuentro se abordaron temas como la gestión de riesgos de desastres, seguri-

dad pública y se hizo énfasis en la importancia de tener un diálogo regional sobre temas como la integración energética, ciencia y tecnología, integración agroalimentaria, crisis climática, informó la Cancillería boliviana.

Se hizo un llamado para aunar esfuerzos bajo los principios de la cooperación, la equidad, la solidaridad entre pueblos para avanzar en los temas de importancia de la región.

// FOTO: CANCELLERÍA



La ministra de Relaciones Exteriores de Bolivia, Celinda Sosa Lunda.

Política

• Mónica Huancollo

Las organizaciones sociales que conforman el Pacto de Unidad, la mayor alianza política social del país, alistan el décimo congreso del MAS que se celebrará los días 3, 4 y 5 de mayo en el El Alto, donde se apunta a renovar toda la dirigencia del partido.

“En este congreso se darán cambios fundamentales para encarar a esta nueva derecha, dirigida por Evo Morales, y a la oposición que hoy bloquea leyes en el Legislativo”, anunció el secretario de Comunicación de la Confederación Sindical de Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Efraín Mollo, en el programa *Dialogando con el pueblo* del sistema de las RPO.

AMPLIADO

El 1 de marzo, en el primer ampliado del Pacto de Unidad, más de 50 organizaciones sociales orgánicas determinaron que el décimo congreso del Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) se desarrolle en El Alto, los días 3, 4 y 5 de mayo.

La decisión se tomó luego de que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) rechazó el evento organizado por Evo Morales en la localidad chapeña de Lauca Ñ, en octubre. El evento fue rechazado por varios sectores que cali-

TAMBIÉN TOMARÁN MEDIDAS CONTRA LA REPOSTULACIÓN DE EVO

El nuevo congreso del MAS apunta a renovar toda la dirigencia del partido

La CSUTCB anunció que habrá cambios fundamentales para encarar “a la nueva derecha”, que ahora bloquea las leyes en el Legislativo.

ficaron la reunión de discriminatoria. Ahora, el congreso del MAS, al mando del Pacto de Unidad, se respalda en el Gran Cabildo del Pueblo que se celebró el 17 de octubre en El Alto y en el propio estatuto del partido, que reconoce a los fundadores del MAS, como son la CSUTCB, la Confederación de Mujeres ‘Bartolina Sisa’ y los Interculturales.

“En este congreso vamos a estar todos los que hemos defendido la democracia en 2019 y vamos a tomar decisiones”, remarcó el dirigente de los campesinos.

Por lo acontecido en Lauca Ñ, Mollo adelantó que existe la firmeza de cambiar a toda la dirigencia del partido. En este evento también se tiene la intención de tomar medidas contra la repostulación, por cuarta vez, de Evo Morales, esto considerando lo que establece la Constitución Política del Estado (CPE), que señala que un presidente puede volver a ser reelecto por una segunda vez y Morales administró el Gobier-

El secretario de Comunicación de la CSUTCB, Efraín Mollo (der.), en el programa *Dialogando con el Pueblo*.



// FOTO: RPO

no central desde 2006 hasta su salida en 2019.

A su turno, Rolando Fuentes, presidente de la Coordinadora Departamental de La Paz, explicó que es precisa la renovación debido a que desde 2017

se mantiene la directiva, cuando el estatuto del MAS ordena que un congreso debe celebrarse cada dos años para contar con nuevos líderes.

El dirigente de la CSUTCB reiteró que existe una firme de-

terminación de “ya no permitir más amenazas, como anunciaron grupos afines a Morales, que tratan, por la fuerza, de validar la candidatura de Morales, con advertencias de bloqueo o toma del Tribunal Supremo Electoral”.

// FOTO: ARCHIVO



Sesión de la Cámara de Diputados.

EL PRESIDENTE DE DIPUTADOS RESALTÓ LA UNIDAD

Saludan el pacto entre Huaytari y Rodríguez para la aprobación de leyes en el Legislativo

• Ahora El Pueblo

La senadora del MAS Virginia Velasco destacó el acuerdo entre el presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, y el titular del Senado, Andrés Rodríguez, para la aprobación de leyes que son importantes para la población boliviana.

“Aplaudo el acuerdo porque al final los presidentes de las cá-

maras tienen que coordinar, los jefes de bancada tienen que coordinar; no puede ser que el pueblo boliviano venga hasta La Paz, esté en vigilia, crucificándose, pidiendo con pancartas a los diputados y senadores que aprueben las leyes”, dijo Velasco en contacto con Panamericana.

COMPROMISO

En conferencia de prensa, Huaytari y Rodríguez dieron a conocer su predisposición para trabajar de manera

coordinada y en unidad por el bien del país.

Huaytari indicó que es importante la unidad entre ambas cámaras legislativas para dar certidumbre, dar resultados y encaminar la aprobación de los proyectos que están en la Asamblea.

Velasco detalló que existen varios proyectos de inversión parados y que son para impulsar obras camineras, de salud, riego y otros en beneficio de toda la población boliviana.

Tribuna

El modelo económico boliviano no está muerto



Miguel Clares

Economista

En respuesta a las recientes críticas sobre el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) de Bolivia, es crucial destacar la importancia y el éxito de este modelo, especialmente en un contexto global complejo. Contrario a las opiniones que lo describen como un sistema fallido desde su concepción, el MESCP ha demostrado ser una fuente de estabilidad y crecimiento económico para Bolivia, incluso en momentos de incertidumbre mundial.

El MESCP, con su enfoque en el bienestar social y el desarrollo económico, ha sido un pilar en tiempos de auge económico y durante recesiones globales. A diferencia de otros modelos que se tambalean bajo el peso de las crisis económicas, el MESCP ha asegurado que Bolivia no solo sobreviva sino también prospere, manteniendo la estabilidad de precios y protegiendo el bolsillo de los hogares bolivianos.

Este modelo no se ha improvisado en respuesta a los desafíos temporales; es el resultado de una estrategia económica bien pensada, que incluye apoyo a la producción nacional, subsidios a alimentos y combustibles, control de precios y lucha contra el contrabando. Estas medidas han sido esenciales para mantener la estabilidad económica del país, incluso frente a desafíos internacionales y sabotajes económicos internos.

Por ende, se encuentra lejos de ser un "modelo nacido muerto", como lo describen algunos analistas, el MESCP ha mostrado una notable adaptabilidad y resistencia frente a las crisis internacionales, evitando que las familias y empresas bolivianas sufran desproporcionadamente. Su éxito se refleja en la atención que ha captado internacionalmente, convirtiéndose en un referente de políticas económicas estables.

En un mundo enfrentado a diferentes crisis geopolíticas y económicas, Bolivia ha destacado por su estabilidad macroeconómica. El MESCP ha permitido al país navegar por estas turbulentas aguas sin sufrir las consecuencias devastadoras que otros han experimentado. Mientras economías vecinas luchan con tasas de crecimiento negativas e inflación galopante, Bo-

livia mantiene una tendencia positiva de crecimiento económico y una de las tasas de inflación más bajas a nivel mundial.

Esta estabilidad económica no es solo un conjunto de cifras impresionantes; refleja un impacto directo en el bienestar de la población boliviana, especialmente en los sectores más vulnerables. El enfoque social del MESCP garantiza no solo estabilidad económica sino también el bienestar y la calidad de vida de sus ciudadanos.

Frente a declaraciones que buscan desestabilizar el desempeño macroeconómico de Bolivia, es esencial proteger los logros del MESCP y hacer caso omiso de la desinformación. Este modelo ha probado ser una garantía de estabilidad y continuidad para el país, y su éxito es un testimonio de la capacidad de Bolivia para enfrentar desafíos internos y externos con fortaleza y determinación.

En consecuencia, el MESCP es mucho más que una política económica; es una visión de futuro que ha permitido a Bolivia destacarse en un escenario global incierto. Lejos de las críticas infundadas, este modelo ha demostrado ser lo mejor que le pudo haber pasado a la economía boliviana, asegurando el crecimiento, la estabilidad y el bienestar de su población.

Mujeres valerosas



Gustavo Gómez

Economista

Desde el famoso poema de Adela Zamudio *Nacer Hombre* de 1887 y otras manifestaciones de igualdad en un país que en esa época no traspasaba de lo meramente colonial y patriarcal con una banca nacional incipiente que recién daba sus primeros pasos y estaba orientada a fomentar la minería de las familias potentadas de la época, encabezadas por varones, había poco resquicio para expresiones culturales que buscaban el reconocimiento de los derechos de las mujeres.

Esta situación fue cambiando con el transcurso de los años, poco a poco su aporte se fue valorando, denotando su fortaleza innovadora, lo cual le permitió que comenzara a ocupar lugares importantes de toma de decisiones que antes eran estrictamente dispuestos para los hombres, permitiendo de esta manera la incorporación de la mujer en la actividad económica y social, abriendo una nueva etapa en el tema de la igualdad y equidad, así como en la actividad económica y financiera.

La incorporación y empoderamiento de las mujeres fue acompañado por la parte normativa y las políticas financie-

ras aplicadas. Se adoptaron diferentes medidas y se crearon productos financieros adecuados a las necesidades particulares de las mujeres así; Banca mujer, Avanza mujer, Jefa de hogar, asimismo, la Banca Comunal en la cual tienen una gran participación las mujeres del área rural y periurbana, a su vez, de los fondos de garantía de los cuales también se benefician. Productos que facilitan el acceso a créditos en condiciones favorables que representan una oportunidad para que desarrollen diferentes iniciativas y proyectos de innovación, los cuales van a contribuir a dinamizar la actividad económica.

Los resultados muestran que las mujeres han comenzado a ser visualizadas como lideresas en el uso de los servicios financieros. Es así que cada vez más los instrumentos de pago para productos o servicios están siendo utilizados por parte de las mujeres. Del total de las cuentas de ahorro el 49% tienen titular a una mujer, mostrando la capacidad de ahorro que está siendo generando debido a su incorporación a diferentes actividades económicas, recursos que en algún momento se pueden convertir en inversión o en un crédito para otra u otro boliviano que así lo requiera, debido a la intermediación financiera.

Otro de los resultados que denotan el avance de la mujer está referido a la cantidad de tarjetas de débito emitidas por

género, evidenciándose que el 48% de las mismas corresponden a las damas. En el caso de la cantidad de tarjetas de crédito emitidas por género, el 36% corresponde a mujeres, resaltando la utilización de los pagos por QR en los cuales el 51% de la utilización de este servicio lo efectúan las damas, denotando la preferencia que tienen por esta modalidad.

Un dato no menor, representa el hecho de que las mujeres tengan un comportamiento oportuno con relación al cumplimiento de sus obligaciones crediticias, en comparación con los hombres, evidenciando que las mismas priorizan sus obligaciones, aspecto que debería ser considerado dentro de la evaluación de créditos.

Son reconocidas sus características innatas de visión emprendedora y de decisión para generar recursos independientemente de cualquier actividad económica u horario del mismo, primando su carácter de dotación y protección familiar, principalmente el que brindan a sus hijos.

Esta comparación y reflexión se da en otros tiempos y va más allá de los resultados, la misma no trata de generar una competencia o controversia entre hombres y mujeres, en lo absoluto, por el contrario, va en el sentido de valorar a la persona, emprendedora, ama de casa, trabajadora del hogar, jefa de hogar, mujer migrante que envía dinero a sus familiares... en suma, mujeres valerosas.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR

Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN

Policarpio Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño

Economía. Claudia Villca Ugarte,

Jocelyn Chipana López

Seguridad. Paulo Cuiza Salazar

Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda

Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,

Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,

Jorge Mamani Karita,

Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco,

Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,

Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa

Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.

Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

CC se hunde en su radicalidad

Las diferencias y el resquebrajamiento en el interior de la alianza opositora Comunidad Ciudadana, de Carlos Mesa, van recrudeciendo con el transcurso del tiempo, pero, además, dejan al descubierto la línea radical y antidemocrática que promueve el líder de este frente político, para quien no cabe la posibilidad de que haya pluralidad de pensamiento y menos aún acciones que se desmarquen del libreto que tiene preparado para delimitar la participación de sus legisladores en la Asamblea.

Luego de protagonizar un espectáculo con matices muy similares a los que se presencian en el ámbito pugilístico, hecho que captó la atención de la prensa nacional e internacional —lo cual no es digno de orgullo—, algunos legisladores de oposición decidieron apelar a la razón y apoyaron la aprobación de los proyectos de ley para encaminar créditos que permitirán la ejecución de obras en bien de la población boliviana. Sin embargo, esta postura no le cayó nada bien al líder de Comunidad Ciudadana y sus seguidores más cercanos, quienes asumieron este acto como una traición.

La molestia por parte de Mesa y sus correligionarios afloró a tal punto que publicaron en sus redes sociales los nombres y fotografías de los asambleístas de su bancada que apoyaron la aprobación de los créditos, a quienes tildaron de “vendidos” con el enunciado

No hay democracia en la alianza política. Diputado que no esté de acuerdo con Carlos Mesa es tildado de tráfuga o vendido.

“Votaron por el MAS”, como si los proyectos a ser financiados con los créditos fueran para el Movimiento Al Socialismo.

Pero Mesa ya está acostumbrado a censurar a quienes difieren respecto a sus instrucciones. En octubre de 2023, CC expulsó a ocho de sus miembros acusándolos también traición. No faltaron las analogías como la de “manzanas podridas”, por el simple hecho de ejercer su libertad de pensamiento.

Y desde el interior de la alianza se va expresando el descontento por esta situación, no faltaron quienes revelaron que, en tres años de gestión, los asambleístas de CC solo se reunieron en cuatro oportunidades como bancada, que se asumen decisiones sin previa consulta y no se toman en cuenta otras visiones, como lamentó el diputado Jorge Pinto.

“No hay democracia en la alianza política. Diputado que no esté de acuerdo con Carlos Mesa es tildado de tráfuga o vendido”, es otra de las elocuciones que quedan flotando en el aire, pero que se materializan en las acciones de un expresidente recordado por protagonizar, junto con Gonzalo Sánchez de Lozada, una de las gestiones más nefastas del periodo democrático del país; pero, con su característica doble moral, no desaprovecha la oportunidad para lanzar críticas y pretender dar lecciones de política.

A PULSO



Seguridad

• Paulo Cuiza

Ante la inundación en el barrio paceño de Achumani, el presidente Luis Arce instruyó la movilización de 44 efectivos del Comando Conjunto para tareas de rescate y ayuda. Se exhortó además al alcalde Iván Arias a declarar emergencia municipal.

“Ante el desborde del río Huayllani, hemos instruido el desplazamiento inmediato de 44 efectivos del Comando Conjunto de Respuesta Inmediata ante Eventos Adversos de las Fuerzas Armadas, para ejecutar tareas de rescate y ayuda a la población afectada en Achumani. Toda nuestra solidaridad con las familias afectadas. ¡#NoEstánSolos!”, escribió el mandatario en redes sociales.

Por su parte, el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, exhortó al alcalde de La Paz, Iván Arias, a declarar emergencia municipal, lo que permitirá la intervención del Gobierno central y departamental con maquinaria y recursos.

“Lamentamos de sobremanera. Nos vemos atados de pies y manos (...) No podemos intervenir con mayor intensidad (...) El gobierno municipal no se ha declarado en emergencia y nuestra capacidad se reduce a la movilización de equipos de primera respuesta. Si hubiera la declaratoria de emergencia, nosotros estamos en condiciones de movilizar no solo equipos de primera respuesta, sino movilizar ma-

quinaria pesada, que es lo que se necesita para trabajar en los ríos”, sostuvo Calvimontes en conferencia de prensa.

Las intensas lluvias, en las últimas horas, provocaron una inundación en la zona de Achumani, donde el agua ingresó a viviendas y cubrió con material de arrastre calles y casas. Otra zona afectada es Amor de Dios, también en la zona Sur,

49

PERSONAS perdieron la vida en el país a consecuencia de las lluvias.



donde el agua se llevó aceras y parte de una plataforma vial.

“Lamentamos las inundaciones producto de los efectos de la crisis climática, que ahora afecta a nuestros vecinos de la zona Sur de #LaPaz”, posteo el presidente Arce.

Producto de la inundación, una persona de sexo masculino perdió la vida en Achumani. El viceministro Calvimon-

tes indicó que en Bolivia 49 personas fallecieron debido a las lluvias; 123 municipios están afectados y 22 se declararon en estado de desastre; 493 comunidades están afectadas; hay 28.883 familias afectadas y 10.931 personas damnificadas.

La autoridad señaló que La Paz, la ciudad de El Alto y municipios cercanos, así como

GOBIERNO MOVILIZA A LOS EFECTIVOS DEL COMANDO C Arce instruye rescate y ayuda en Achumani exigen al alcalde paceño declarar eme



Vecinos limpian los destrozos.



Afectados en Achumani.



Defensa Civil ayuda en la zona afectada.

Seguridad

CONJUNTO Achumani y Emergencia



“

Lamentamos las inundaciones producto de los efectos de la crisis climática, que ahora afecta a nuestros vecinos de la zona Sur de #LaPaz (...) Toda nuestra solidaridad con las familias afectadas. ¡#NoEstánSolos”.

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

Increpan a Arias por la falta de trabajos de prevención

Vecinos de los barrios de Achumani y Amor de Dios, en la zona Sur de la ciudad de La Paz, increparon ayer al alcalde Iván Arias por la falta de trabajos de prevención para evitar el desborde de los ríos en época de lluvias.

“No venga a hacer show, alcalde”, encaró un vecino a Arias en Achumani, donde el lodo, piedras y material de arrastre inundaron viviendas, calles y avenidas.

La concejala por la Alianza por el Bien Común, Somos Pueblo y vecina de Achumani, María Rengel, le reclamó al burgomaestre: “Dé la cara, señor alcalde, no se escape; ayude a baldear, a sacar las piedras”.

“No ha habido mantenimiento del alcalde en las cuencas, tampoco subida de muros en los ríos, ha habitado un pésimo mantenimiento y como consecuencia se inundó todo, las casas están inundadas”, lamentó otro vecino.

En la zona de Amor de Dios, al ingreso hacia el municipio de Mallasa, donde las aguas del río Irpavi provocaron la caída de la plataforma vial, el panorama fue similar. “Tiene que dar una solución, ¿para qué es alcalde entonces?”, “¡Algo tiene que hacer!”, son los repudios de los vecinos hacia Arias.

Achumani fue golpeada la madrugada del sábado por el desborde del río Huayllani que inundó viviendas, avenidas, calles e incluso un vehículo quedó atrapado en las aguas.

“Nosotros recibimos pedidos clamorosos de muchos vecinos y muchas juntas vecinales, de muchos dirigentes, de muchas autoridades para que el nivel central intervenga”, dijo el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, sobre la no declaración de emergencia municipal por parte del alcalde Arias para la intervención del Gobierno nacional para la atención de emergencias.

Calvimontes explicó que las ciudades de La Paz y El Alto tienen alerta roja por parte del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

“¿Qué quiere decir alerta roja? Que sí o sí en estos municipios, ante la crecida de sus ríos o mayor intensidad de lluvias, va a suceder algún evento de desastre”, indicó.

Ante la emergencia por las lluvias, crecida de ríos e inundaciones, el municipio de El Alto exhortó a los vecinos que viven en la ribera de los ríos Seke “que salgan de sus viviendas y busquen resguardo. Las cuadrillas de la Alcaldía estarán en apronte para atender las emergencias”.

“El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto alerta a la población que por la probabilidad de lluvias por la tarde y noche, en este sábado (ayer) se monitorea el incremento del caudal en la cuenca Milluni”, informó.

En La Paz, las zonas de Irpavi e Irpavi II, además de los municipios de Río Abajo, fueron afectadas por las intensas lluvias y desbordes de ríos.



Cobija, Bolpebra y otros también se encuentran bajo alerta roja. El resto de las capitales de departamento y 276 municipios en todo el país están en alerta naranja.

Las intensas lluvias del viernes en la tarde y madrugada del sábado provocaron, además, que el cementerio de Ovejuyo, del municipio de Palca en el departamento de La Paz, se desli-

ce y esté en riesgo de caer.

“En Palca nuestra actividad es mucho más intensa debido a que el Gobierno municipal se ha declarado ya en emergencia, de manera que permite la intervención del nivel central. Nos preocupa la ausencia del gobierno departamental hasta este momento”, indicó el viceministro Calvimontes.

VUELOS SOLIDARIOS

Ante la crecida de ríos en Apolo, La Paz, que incomunicó a ese municipio con el resto del departamento por daños en la carretera, el presidente Arce instruyó a la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) activar vuelos solidarios en la ruta Apolo-La Paz.

“Ante la persistencia de los efectos de la crisis climática, hemos instruido a la Fuerza Aérea Boliviana la activación

de vuelos solidarios entre Apolo y #LaPaz para el traslado de pasajeros y víveres debido a que las inundaciones afectaron significativamente las vías de comunicación terrestres entre ambas regiones”, posteó el mandatario en redes sociales.

De acuerdo con el dignatario de Estado, con estos vuelos solidarios de la FAB, hasta el momento se trasladaron a

unos 66 pasajeros. Los vuelos continuarán al servicio de la población de esas regiones.

CRECIDA DEL RÍO GRANDE

El viceministro Calvimontes explicó también que a las 22.00 del viernes se reportó la crecida del Río Grande, en Santa Cruz, por efecto de lluvias intensas en la región.

Refuerzan la búsqueda del niño que cayó a una lagunilla

Efectivos de Búsqueda y Rescate de la Armada Boliviana (SBRAB) SAR-FAB y bomberos de Cochabamba refuerzan el rastillaje y búsqueda del cuerpo del niño de 12 años que cayó y se ahogó en la lagunilla del río Pintumayu.

El Viceministro de Defensa Civil explicó ayer que tres menores cayeron al río. Solo dos lograron salir y el tercero se encuentra desaparecido.

“No se ha podido encontrar el cuerpo, nos reportan que esta laguna es artificial y que se produce a consecuencia de la producción de áridos. Tiene una profundidad de 30 a 40 metros, de manera que se requiere equipo especial. Durante la mañana (de ayer) partieron del estrecho de Ti-

quina dos buzos especializados con todo el equipo requerido para que desde mañana (hoy) intervengan y puedan rescatar el cuerpo”, indicó en conferencia de prensa.

El hecho sucedió el viernes, cuando los menores se encontraban jugando cerca del río.

El coordinador del Ministerio de Defensa, Samuel Pereira, informó que “por instrucciones del presidente Luis Arce los efectivos no se van a retirar hasta que encuentren el cuerpo del niño”.

Pereira recomendó a los vecinos que viven alrededor de ríos y torrenteras tener las precauciones necesarias ante las intensas lluvias en el país a diario.



Seguridad

• Paulo Cuiza

En menos de una semana se suscitaron cuatro infanticidios en La Paz, por lo que el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional manifestó su repudio y anunció normas más rigurosas para proteger a los niños.

“Sí bien la cifra de infanticidios se ha reducido en los últimos años, los datos aún siguen siendo importantes y alarmantes para el Estado”, señaló la viceministra de Igualdad de Oportunidades, Nadia Cruz.

La autoridad anunció la presentación de un anteproyecto de ley destinado a la protección de las niñas y niños, que establece la imprescriptibilidad de la acción penal del delito de infanticidio, así como la ampliación de las causales relativas a violencia vicaria, con el fin de sancionar de manera contundente a aquellos que causen la muerte de niñas y niños instrumentalizados para maltratar y causar dolor a sus progenitores.

Cruz apuntó a que la aplicación de esta propuesta normativa implicará una política de “mano dura” contra este tipo de delitos, dada su gravedad y su impacto no solo en la vida de las víctimas directas, sino también en la sociedad en su conjunto, debido a la crueldad y el sufrimiento que conllevan.

El jueves, el presidente Luis Arce pidió “mano dura”

PLANTEAN LA IMPRESCRIPTIBILIDAD DEL DELITO DE INFANTICIDIO

Justicia anuncia una ley más severa por los infanticidios que alarman al Estado

En menos de una semana, cuatro menores de edad perdieron la vida a manos de sus progenitores, en hechos acaecidos en las ciudades de El Alto y La Paz.

y sanciones ejemplificadoras para los infanticidas, ante el caso suscitado en la ciudad de El Alto, donde un padre degolló a sus hijos menores de edad e intentó matar a la madre.

Otro caso sucedió en La Paz el viernes. Una madre intentó matar a sus tres hijas con sustancias tóxicas; dos de ellas fallecieron y una tercera aún está con vida. La progenitora decidió quitarse la vida.

Los datos oficiales muestran que en 2023 se cometieron 25 infanticidios y en lo que va de la gestión 2024 los casos registrados ascienden a 12.

“Estos actos de violencia atroz contra las niñas, niños y adolescentes son inaceptables y merecen el más enérgico repudio por parte del Estado y de la sociedad en su conjunto”, manifestó Cruz.

Instó a todos los sectores de la sociedad a unirse en el rechazo absoluto de la violencia contra las niñas, niños y adolescentes, y a respaldar activamente las medidas legislativas y políticas destinadas a prevenir y castigar estos crímenes.

// FOTO: RRSS



Un doble infanticidio tuvo lugar en la zona Ciudad Satélite de El Alto, el martes 5 de marzo.

// FOTO: FISCALÍA



Dos menores perdieron la vida el viernes en la zona de Obrajes.

UNA PRUEBA DE LABORATORIO PRECISARÁ LA SUSTANCIA UTILIZADA

Autopsia confirma que dos niñas fallecieron porque su madre las intoxicó con una bebida

• Paulo Cuiza

El comandante departamental de la Policía de La Paz, coronel Édgar Cortez, informó ayer que la autopsia a las dos niñas, halladas el viernes sin vida en la zona de Obrajes, determinó que fueron intoxicadas presuntamente por su madre, quien después se suicidó.

“La autopsia determina que la causa de la muerte fue anoxia, edema encefálico y pulmonar, intoxicación por determinar en laboratorio”, informó el jefe policial en rueda de prensa.

La Policía hizo el levantamiento legal de tres cadáveres el viernes: dos menores de cuatro y siete años, respectivamente, y una mujer de 33 años.

Una tercera víctima, la hija de 13 años, fue trasladada de urgencia a un centro médico don-

de una intervención oportuna logró salvar su vida.

Según la investigación preliminar, sería la progenitora quien dio una sustancia tóxica en una gaseosa a sus tres hijas, para luego quitarse la vida.

Dos de ellas bebieron la gaseosa, mientras que la tercera hija tomó unos sorbos.

Con este doble infanticidio la cifra de menores asesinados en Bolivia por sus progenitores se incrementó a 12, desde enero.



Carlos Roca, del Tigre.



Javier Uzeda, del Celeste.

The Strongest y Bolívar juegan un superclásico electrizante

• Reynaldo Gutiérrez

The Strongest y Bolívar se enfrentarán en un superclásico nacional apasionante que se disputará en el estadio Hernando Siles desde las 17.30. El coiteo corresponde a la quinta fecha –interseries– del campeonato Apertura de la División Profesional del fútbol boliviano.

Los dos equipos encararán el compromiso con la misión de ganar para asegurar la clasificación a los cuartos de final del certamen en juego. Pese a las bajas y las reapariciones de jugadores en ambos planteles, un duelo de esta clase no da la pauta para ser excusa, por el contrario, quienes entren a la cancha a defender la divisa lo hacen con la misma responsabilidad y ansiedad de llevarse la victoria.

En el compromiso de ida el resultado fue un empate con muchos goles (4-4), que alegró a la hinchada que espera disfrutar de otro gran espectáculo futbolístico.

En el Tigre volverá a la titularidad Jeyson Chura, después de superar una dolencia muscular, y será parte del tridente ofensivo junto a Enrique Triverio y Rodrigo Ramallo.

En la Academia están en duda Bruno Savio y Francisco da Costa, aunque el técnico Flavio Robatto confía en que ambos llegarán bien a la hora del encuentro y serán parte del equipo titular. Volverá a custodiar el arco del cuadro celeste el experimentado golero Carlos Lampe, quien no jugó el último partido.

Arbitrará el orureño Gery Vargas, asistido por Edward Saavedra y Carlos Tapia.

La jornada de clásicos se abrirá con el duelo entre Wilstermann y Aurora, que se jugará en el estadio Félix Capriles de Cochabamba desde las 15.00, con el arbitraje del cochabambino Hostin Prado, colaborado desde las bandas por Roger Orellana y Wilson Arellano.

“Un clásico siempre te motiva. Nosotros nos preocupamos por lo que vamos a hacer dentro de la cancha, lo del rival es cuestión de ellos. Por suerte no va a jugar el ‘enano’ (Henry Vaca). Si lo meten le deseo mucho éxito a él”.

LUCIANO URSINO
Mediocampista de The Strongest

El cuadro aviador buscará reivindicarse de la eliminación de la Copa Sudamericana con un triunfo para encaminarse a la siguiente fase del torneo Apertura. Se espera que no se sienta la salida del técnico Cristian Díaz y en su lugar dirigirá su mano derecha, Gastón Ramondino.

El Equipo del Pueblo se presentará con la misma alineación después de quedar fuera de la Copa Libertadores, luego de sufrir una goleada ante Botafogo en Brasil (0-6). La idea es curar la herida con una victoria clara y contundente.

El clásico cruceño entre Oriente Petrolero y Blooming cerrará la fecha. El duelo se jugará en el estadio ‘Tahuichi’ Aguilera a las 19.30, con el arbitraje de Juan Nelio García, cooperado desde los costados por José Antelo y William Medina.



• **Reynaldo Gutiérrez**

Gualberto Villarroel San José empató 1 a 1 con Always Ready en condición de visitante y festejó como si fuera una victoria por cómo logró el valioso punto, con un hombre menos desde el minuto 8, por expulsión de Wallace Gomes. El partido de la quinta fecha del torneo Apertura se jugó ayer en el estadio Municipal de Villa Ingenio de El Alto.

La valentía del equipo orureño fue aguantar y defenderse con uñas y dientes de la mitad de cancha para atrás, incluso recurriendo a simular faltas para ganar o perder tiempo, además de con un buen dominio de balón incomodar al elenco millonario, particularmente en la recta final del compromiso. En algunos pasajes del primer tiempo estuvo cerca de ponerse en ventaja, pero les faltó tranquilidad a los delanteros Javier Sanguinetti y Rodrigo Vargas para definir de frente al arco adversario.

El equipo de la banda roja se confió mucho, subestimó al rival y con el gol temprano se sintió ganador, pero no midió la reacción ni el aguante del contrario.

La primera conquista llegó a los dos minutos mediante Wesley Da Silva, quien empujó el balón delante del pórtilo tras un primer intento de José Martines.

El cotejo parecía abrirse de la forma que quería Always Ready cuando el defensor central Wallace Gomes fue expulsado por una dura entrada contra Moisés Paniagua.

Sin embargo, el plantel orureño mostró personalidad, mantuvo la calma y llegó a emparejar las acciones con el gol de Saúl Torres, a los 14 minutos, con un espléndido disparo de 35 metros que superó al arquero Aláin Baroja. Previo al derechazo, Moisés Paniagua perdió el balón en salida, en un error imperdonable.

En el complemento, el representativo alteño no tuvo la capacidad para abrir una brecha en la férrea y cerrada defensa que paró el cuadro orureño, con buena marca y cobertura de espacios, para llegar con posibilidades claras de gol.

Ante la desesperación y nerviosismo apeló a los pelotazos en los que en base a esfuerzo ganó la defensa de GV San José y remató sin dirección. A los 81', José Carabli marcó un gol que a instancia del VAR fue anulado por posición adelantada.

Con la igualdad, Always la tiene complicada la clasificación a la próxima ronda, al igual que el cuadro orureño que sumó su primer punto en condición de visitante.



GV San José logra un valioso punto en su visita a El Alto



Always Ready

GV San José

1. Aláin Baroja
2. Diego Medina
3. Pablo Vaca
4. Marcelo Suárez
6. Enrique Taborga
(13. Héctor Cuéllar)
7. Julio Herrera
(10. Adalid Terrazas)
16. Marco Salazar
27. José Martines
(14. José Carabali)
8. Ayron Del Valle
40. Moisés Paniagua
9. Wesley Da Silva

1. Rodrigo Banegas
7. Saúl Torres
5. Augusto Seimandi
3. Wallace Gomes
4. Gonzalo Vaca
32. Mario Cuéllar
8. Víctor Melgar
14. Caleb García
(24. Aldair Mamani)
11. Javier Sanguinetti
17. Ronaldo Sánchez
(31. Hernán Rodríguez)
18. Rodrigo Vargas
(29. Moisés Calero)

DT: Ezequiel Flores

DT: Richard Rojas

GOL: Wesley Da Silva 2'

GOL: Saúl Torres 14'

Ciudad: El Alto

Estadio: Municipal de Villa Ingenio

Árbitro: Carlos García (Cochabamba)

Asistentes: Richard Orellana y Henry Torrico

Público: 6 mil personas aproximadamente

Expulsado: Wallace Gomes (GV San José)





17 ENCUENTRO DE ECONOMISTAS DE BOLIVIA

5 Y 6 DE SEPTIEMBRE 2024 | SUCRE - BOLIVIA

"DESEMPEÑO DE LAS ECONOMÍAS DE LA REGIÓN EN UN CONTEXTO DE DESACELERACIÓN Y TENSIONES GEOPOLÍTICAS"

El Banco Central de Bolivia (BCB) invita a profesionales bolivianos y extranjeros, egresados y estudiantes de otras carreras, de la carrera de economía o ramas afines, a presentar documentos de investigación para participar en el Encuentro Boliviano de Economistas de Bolivia (EBEB), evento principal del VII Encuentro Boliviano de la U y el 6 de septiembre de 2024 en modalidad presencial.

Adicionalmente, se realizarán actividades previas al evento principal del EBEB como el ciclo de conferencias especializadas en temas económicos, entre otros.

CATEGORÍAS DE INVESTIGACIÓN

Los interesados podrán presentar al BCB documentos de investigación elaborados en castellano o inglés en las siguientes categorías:

I. Categoría tema central: Los documentos de investigación presentados deberán abordar asuntos constitucionales y sustantivos derivados del tema central: "Desempeño de las economías de la región en un contexto de desaceleración y tensiones geopolíticas", considerando las siguientes líneas de investigación:

1. Análisis del actual escenario económico y perspectivas futuras.
2. Políticas arduas en los sectores clave frente a un escenario de desaceleración económica.
3. Representación de las tensiones geopolíticas en el desempeño económico regional.
4. Fuentes de integración regional para superar los desafíos económicos actuales.
5. Impacto de la transición digital para el crecimiento económico sostenible.

II. Categoría temática y procesamiento estadístico: Los documentos de investigación presentados bajo esta categoría deberán abordar asuntos sustantivos y constitucionales derivados de cualquier área temática de economía y procesamiento estadístico.

III. Categoría abierta y otros temas macroeconómicos y financieros: Los documentos de investigación presentados bajo esta categoría podrán abordar asuntos constitucionales y sustantivos derivados de cualquier área temática relacionada con el BCB y financieros en la página del Encuentro Boliviano de Economistas de Bolivia.

IV. Categoría investigaciones de progreso: Los documentos de investigación presentados bajo esta categoría deberán abordar asuntos constitucionales y sustantivos derivados de cualquier área temática relacionada con el BCB y financieros en la página del Encuentro Boliviano de Economistas de Bolivia.

V. Categoría investigaciones de progreso: Los documentos de investigación presentados bajo esta categoría deberán abordar asuntos constitucionales y sustantivos derivados de cualquier área temática relacionada con el BCB y financieros en la página del Encuentro Boliviano de Economistas de Bolivia.

PREMIOS DEL CICLO DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Tema central	Temática y procesamiento estadístico
- 1er premio: \$475.000	- 1er premio: \$475.000
- 2do premio: \$475.000	- 2do premio: \$475.000
- 3er premio: \$475.000	- 3er premio: \$475.000
Investigaciones de progreso	Investigaciones de progreso
- 1er premio: \$425.000	- 1er premio: \$425.000
- 2do premio: \$425.000	- 2do premio: \$425.000
- 3er premio: \$425.000	- 3er premio: \$425.000

Abierta a otros temas macroeconómicos y financieros Investigaciones de progreso

- 1er premio: \$425.000
- 2do premio: \$425.000
- 3er premio: \$425.000

RESUMEN

LEYES DE INVESTIGACIONES Y CONCLUSIONES

- Todas las categorías
- El 22 de julio de 2024, entre los documentos recibidos en la página web del evento.

SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS

La administración y los autores de los documentos de investigación ganadores y seleccionados para su publicación en el EBEB, se notificarán durante el mes de agosto de 2024 en la página web del evento.

El BCB seleccionará entre los trabajos ganadores y recibidos que considerará relevantes para publicarlos en la página web del BCB y en otras publicaciones académicas pertinentes.

PARTICIPACIÓN EN EL MONITORIO DE MONEDA Y SERVICIOS FINANCIEROS

Los investigadores seleccionados recibirán invitaciones de invitación en la página web del BCB (http://www.bcb.gov.bo).

2024, hasta el 2024.



Información
inscripciones y
inscripciones
inscripciones



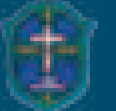
// FOTO: APG



Tommy Tobar (der.) celebra su gol, el que le dio la victoria a Universitario de Vinto sobre San Antonio.



1 - 0



'U' de Vinto

San Antonio

12. Gustavo Almada
30. Pablo Laredo
2. Julio Vila
26. Joaquín Lencinas
77. Samuel Guzmán
8. Daniel Camacho (14. Juan Mercado)
10. Raúl Castro
22. Joel Calicho (21. Iván Huayhuata)
17. Raúl Rocabado (16. Leonardo Arana)
7. Maximiliano Núñez
9. Tommy Tobar

12. Jhunion Vera
21. Pablo Meza
20. Gustavo Olguín
3. Jerry Alaca (9. Alexander Bautista)
24. Carlos Ribera (4. Jaime Arandia)
17. Edwin Rivera (6. Rodrigo Borda)
7. Jhon Mena
34. Gustavo Mendoza
99. Daniel Da Silva
10. Carlos Preciado
16. Felipe Pasadore

DT: Pablo Godoy

DT: Thiago Leitao

GOL: Tommy Tobar 57'

GOL:

Ciudad: Quillacollo
Estadio: Municipal
Árbitro: Nelson Barro (Tarija)
Asistentes: José Villanueva y Riber Zuleta
Público: 500 personas aproximadamente
Expulsado: Pablo Laredo (Universitario de Vinto)

'U' de Vinto triunfa y pone un pie en los cuartos de final

• Reynaldo Gutiérrez

Universitario de Vinto derrotó por 1 a 0 a San Antonio y quedó cerca de asegurar su clasificación a los cuartos de final del torneo Apertura de la División Profesional del fútbol boliviano. El partido de la quinta fecha se disputó ayer en el estadio Municipal de Quillacollo.

Con los tres puntos ganados, la 'U suma 11 unidades que le permiten encarar con tranquilidad los restantes dos encuentros que le quedan para finalizar la ronda.

El elenco dirigido por Pablo Godoy se respuso de su eliminación de la Copa Sudamericana con una victoria ajustada, en un compromiso difícil, pero la efectividad de Tommy Tobar junto al trabajo del arquero Gustavo Almada hizo posible la sumatoria de la victoria. En el tercer remate de cabeza, Tobar anotó

el gol de la victoria, a los 57 minutos, luego de conectar un centro de tiro libre de Maximiliano Núñez. En la etapa inicial, el atacante tuvo dos chances por esta vía, una salió desviada y la otra fue contenida por Jhunion Vera.

En la ocasión, la dupla del cuadro antoniano conformada por Felipe Pasadore y Carlos Preciado quedó disminuida por la marcación, y las contadas ocasiones que generaron fueron cortadas.

Pero la jugada más clara la tuvo Gustavo Mendoza, después de una buena habilitación quedó solo frente a Almada y definió mal. Esta vez, la contundencia con la que llegó San Antonio encontró resistencia en el rival, que con orden y buena cobertura de espacios cerró los caminos hacia su arco.

Encima, la 'U' finalizó el duelo con diez hombres por la expulsión de Pablo Laredo, a los 75 minutos.

Una escena del cotejo que se jugó en Quillacollo



Nacional se afirma en la punta el Grupo B



Jugadores de Nacional Potosí festejan la victoria.

Nacional Potosí venció por 3 a 1 a Independiente y se consolidó como líder del Grupo B en el torneo Apertura de la División Profesional. El duelo de la quinta fecha se disputó anoche en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial.

Pese a la persistente lluvia que cayó sobre Potosí, el juego fue intenso, disputado y con buen tránsito del balón. El local generó las primeras acciones ofensivas y a los 15, en una jugada desafortunada David Díaz convierte en su propia meta para el 1 a 0 a favor de Nacional. Antes del final del primer tiempo, Gustavo Cristaldo aprovecha una pelota suelta en el área y pone el 2 a 0.

En el complemento, Inde volvió con todo para revertir el marcador adverso y a los 47' Díaz marcó el descuento con un golpe de cabeza. A los 54' pudo llegar el empate, pero Thomaz Santos cobró mal una falta penal que el gobero Mauricio Adorno le atajó.

El equipo potosino aseguró el triunfo con otro tanto de Cristaldo, quien recibió un pase retrasado de William Álvarez para poner el 3 a 1 definitivo.

CAMPEONATO APERTURA 2024

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
SERIE A									
1	San Antonio	5	2	2	1	10	4	+6	8
2	The Strongest	4	2	1	1	10	10	0	7
3	Real Tomayapo	5	1	2	2	6	8	-2	5
4	Real Santa Cruz	5	1	1	3	4	10	-6	4
SERIE B									
1	Nacional Potosí	5	3	2	0	9	5	+4	11
2	Blooming	3	2	1	0	7	5	+2	7
3	Royal Pari	4	1	1	2	4	4	0	4
4	Aurora	2	1	0	1	1	1	0	3
SERIE C									
1	'U' de Vinto	5	3	2	0	5	2	+3	11
2	Guabirá	5	2	1	2	5	6	-1	7
3	Always Ready	4	0	3	1	4	6	-2	3
4	Independiente	5	0	2	3	5	9	-4	2
SERIE D									
1	Bolívar	4	3	1	0	11	6	+5	10
2	Wilstermann	4	1	1	2	6	5	+1	4
3	Oriente P.	4	1	0	3	4	8	-4	3
4	GV San José	4	0	2	2	5	9	-4	2

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

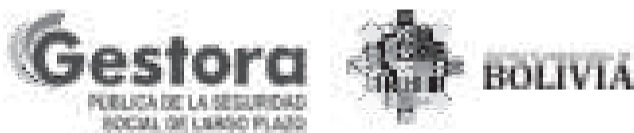
CONVOCATORIA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y CONSULTORÍAS

CÓDIGO DEL PROCESO Y PRECIO REFERENCIAL	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL SICOES	FECHA DE INSPECCIÓN PREVIA (IP), INSPECCIÓN TÉCNICA (IT) Y CONSULTAS ESCRITAS (CE)	FECHA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN DEL DBC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	ENCARGADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO: BCB: ANPE-C N° 023/2024-1C PRECIO REFERENCIAL: Bs299.014,08 	SERVICIO WAF PARA LA PROTECCIÓN DE APLICACIONES WEB Y SERVICIO DE SEGURIDAD PARA ACTIVOS DE INFORMACIÓN	06/03/2024	-----	-----	*19/03/2024 Horas 9:00	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: Esperanza Mamani Mercado (Int. 4715) emamani@bcb.gob.bo Consultas Técnicas: Jared Ariel Muñoz (Int. 1154) amunoz@bcb.gob.bo
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO: BCB: ANPE-C N° 012/2024-1C PRECIO REFERENCIAL: Bs99.958,00 	PROVISIÓN DE CABLES ELECTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DEL BCB	06/03/2024	-----	-----	*13/03/2024 Horas 13:30	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: Esperanza Mamani Mercado (Int. 4715) emamani@bcb.gob.bo Consultas Técnicas: Maria Rosa Quisbert Huiza (Int. 4725) mquisbert@bcb.gob.bo
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO: BCB: ANPE-C N° 020/2024-1C PRECIO REFERENCIAL: Bs66.665,60 	SERVICIO DE SOPORTE LOCAL PARA STORAGE	08/03/2024	-----	-----	*18/03/2024 Horas 09:00	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: Olga Flores Villca (Int. 4709) oflores@bcb.gob.bo Consultas Técnicas: Erick Quispe Quispe (Int. 1137) equispe@bcb.gob.bo
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO: BCB: ANPE-C N° 027/2024-1C PRECIO REFERENCIAL: Precio Unitario por Persona y Día Trabajado Bs400,00 	SERVICIO DE CARGUÍO PARA EL TRASLADO DE MATERIAL MONETARIO	07/03/2024	-----	-----	*14/03/2024 Horas 10:00	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: Olga Flores Villca (Int. 4709) oflores@bcb.gob.bo Consultas Técnicas: Jacqueline Chura Valero (Int. 2084) jchura@bcb.gob.bo
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO: BCB: ANPE-C N° 024/2024-1C PRECIO REFERENCIAL: Bs995.852,00 	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN PARA TELEFONÍA IP	08/03/2024	-----	-----	*21/03/2024 Horas 10:00	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: Olga Flores Villca (Int. 4709) oflores@bcb.gob.bo Consultas Técnicas: Weimar Rodriguez Flores (Int. 1134) wrodriguez@bcb.gob.bo

* A través del RUPE de acuerdo con lo establecido en el DBC.

Los Documentos Base de Contratación (DBC) se encuentran publicados en formato Word en la página web del BCB – Mesa de Partes (www.bcb.gob.bo). Cualquier aclaración y/o consulta puede ser efectuada al teléfono 2409090 con las personas encargadas de atender consultas.



NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	MUERTE	ELIANA EMETERIA CACERES
COCHABAMBA	MUERTE	MIGUEL SANDRO ORELLANA RODRIGUEZ
COCHABAMBA	MUERTE	LEANDRO YAPURA AUCA
ORURO	MUERTE	MILTON MENDOZA VILLALOBOS
SANTA CRUZ	MUERTE	CARMELA RIBERA DOS SANTOS
LA PAZ	MUERTE	ESTEBAN CALLISAYA ROQUE
LA PAZ	MUERTE	JULIO CANQUI CORO
ORURO	MUERTE	ROBERTO ALAVE LAFUENTE
SANTA CRUZ	MUERTE	ANA ALICIA AIREYU PEDRAZA
POTOSI	MUERTE	JUAN LIMACHI MARTINEZ
BENI	MUERTE	RENE ROLANDO SANCHEZ HUMEREZ

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	EDITH ROSARIO GUTIERREZ LOZADA

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

La Paz, 10 de marzo de 2024

Línea Gratuita
800 10 1610



www.gestora.bo



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

www.impuestos.gob.bo

RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO N° 10240000009

R-0011-01

INCORPORACIONES Y MODIFICACIONES A LA RND N° 10-0032-16

La Paz, 08 de marzo de 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que los Artículos 66 y 100 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, otorgan a la Administración Tributaria amplias facultades de control, verificación, fiscalización e investigación.

Que el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, establece que la Administración Tributaria se encuentra facultada para emitir normas reglamentarias administrativas de carácter general a efectos de la aplicación de las normas tributarias, las que no podrán modificar, ampliar o suprimir el alcance del tributo ni sus elementos constitutivos.

Que conforme al Inciso m) del Artículo 4 de la Ley N° 2166 de 22 de diciembre de 2000, del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), es atribución de esta entidad diseñar sistemas y procedimientos administrativos orientados a afianzar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Que la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0032-16 de 25 de noviembre de 2016, Procedimiento de Determinación y de Devolución Impositiva por la Administración Tributaria, tiene por objeto establecer el procedimiento de determinación de oficio y de devolución impositiva emergentes del ejercicio de las facultades de control, comprobación, verificación, fiscalización e investigación de la Administración Tributaria y su procedimiento sancionatorio.

Que conforme al Inciso p) del Artículo 19 del Decreto Supremo N° 26462 de 22 de diciembre de 2001, Reglamento de aplicación de la Ley N° 2166 del Servicio de Impuestos Nacionales, el Presidente Ejecutivo en uso de sus atribuciones y en aplicación del Inciso a) del Numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N° 09-0011-02 de 28 de agosto de 2002, se encuentra autorizado a suscribir Resoluciones Normativas de Directorio.

POR TANTO:

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, y las disposiciones precedentemente citadas;

RESUELVE:

Artículo 1. (Incorporaciones).- Incorporar el Inciso f) al Artículo 3 de la RND N° 10-0032-16 de 25 de noviembre de 2016, con el siguiente texto:

"f) Control de Facturas y Notas Fiscales Observadas. Es el control puntual de diferencias identificadas en el Registro de Compras y Ventas (RCV) de los sujetos pasivos obligados, mismas que podrán ser regularizadas con el pago voluntario de los impuestos correspondientes a través del "Módulo Corrección y Pago de Facturas Observadas" disponible en la opción SIAT en Línea".

Artículo 2. (Modificaciones).- Modificar el Artículo 4 de la RND N° 10-0032-16 de 25 de noviembre de 2016, con el siguiente texto:

"Artículo 4. (Control Puntual de Facturas y Orden de Fiscalización o Verificación).- I. En caso de hallarse diferencias en los Documentos Fiscales reportados en el RCV, como resultado de la verificación de la información declarada por el proveedor y/o

cliente, estas serán comunicadas al Sujeto Pasivo a través del Buzón Tributario, pudiendo:

a) Regularizarse voluntariamente, mediante el pago de la deuda tributaria, a través del "Módulo Corrección y Pago de Facturas Observadas" disponible en la opción SIAT en Línea o

b) Rectificar el RCV y/o la Declaración Jurada que contiene la diferencia identificada.

En caso de no regularizarse las diferencias por alguna de las alternativas señaladas, la Administración Tributaria podrá asumir sus atribuciones de control, verificación, fiscalización e investigación correspondientes.

II. La Orden de Fiscalización o Verificación contemplará los siguientes elementos mínimos:

a) Número de Orden de Fiscalización o Verificación.

b) Lugar y fecha de emisión.

c) Nombre o razón social del sujeto pasivo.

d) Número de Identificación Tributaria o número de Cédula de Identidad, este último en el caso de no encontrarse inscrito en el padrón de contribuyentes.

e) Alcance del proceso de determinación (impuesto(s), período(s) y/o gestión(es), elementos y/o hechos que abarcan la orden de fiscalización o verificación).

f) Dirección o Domicilio registrado en el Padrón de Contribuyentes, cuando se encuentre inscrito. En caso de no estar inscrito el domicilio que obtenga la Administración Tributaria por medio de información de terceros.

g) Identificación del o los servidores públicos actuantes.

h) Firma y sello del Gerente Distrital o GRACO y del Jefe del Departamento de Fiscalización, según corresponda la jurisdicción del sujeto pasivo".

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Única.- A efectos de realizar el pago voluntario para la regularización de facturas observadas en el RCV, se aprueba la Boleta de Pago Electrónica 1024, disponible en el "Módulo Corrección y Pago de Facturas Observadas" de la opción SIAT en Línea disponible en la página web www.impuestos.gob.bo.

DISPOSICIÓN FINAL

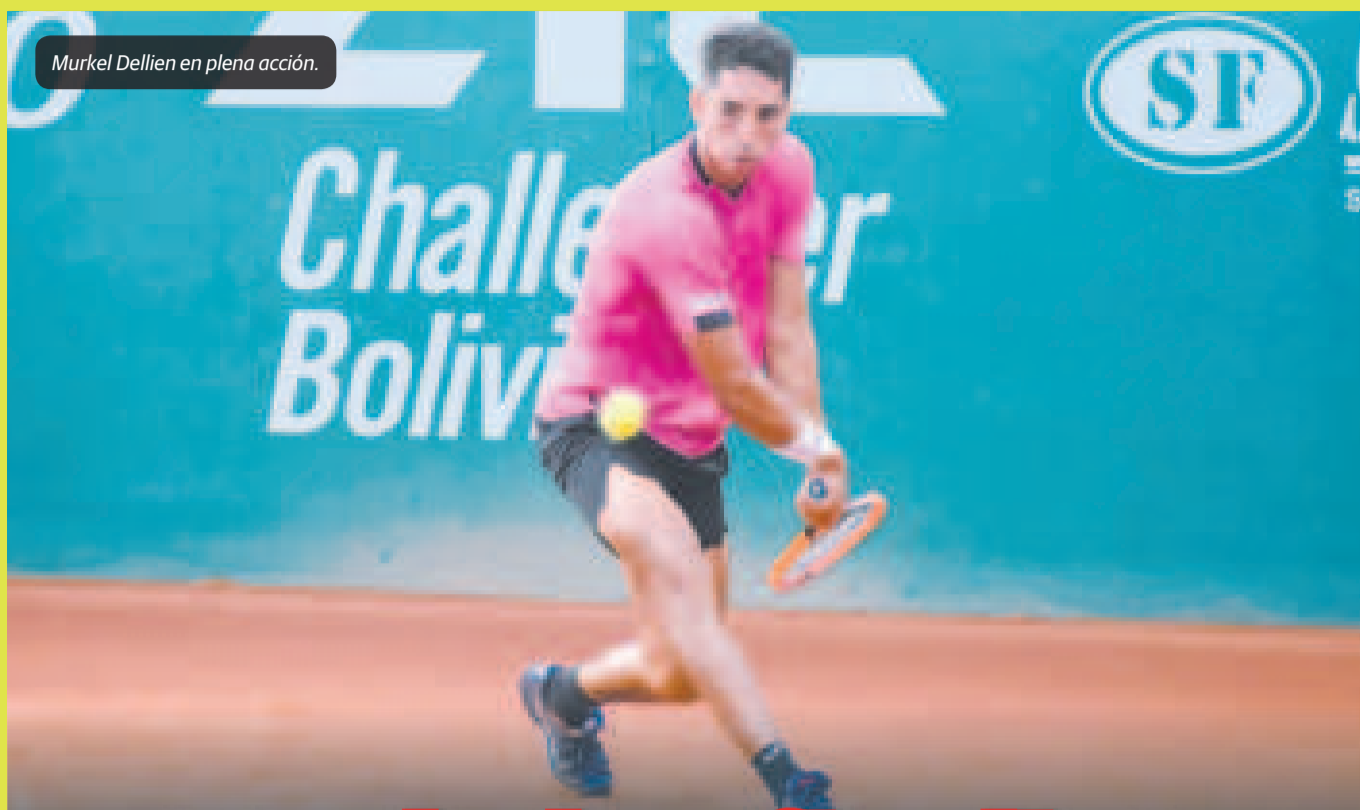
Única.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación.

Regístrese, publíquese y cúmplase.

Lic. V. Mario Cazón Morales
Presidente Ejecutivo a.i.
Servicio de Impuestos Nacionales



Murkel Dellien en plena acción.



Murkel es finalista del Challenger Bolivia

• Reynaldo Gutiérrez

Murkel Dellien se convirtió en el primer tenista nacional en clasificarse a la final de singles del Challenger Bolivia luego de imponerse en un complicado partido de semifinales al argentino Renzo Olivo, quien se retiró por lesión (6-1, 2-6 y 4-2), ayer en la cancha central del Country Club Las Palmas.

Es la cuarta edición de este certamen profesional de tenis y en los anteriores tres los finalistas no habían sido bolivianos, lo que dejó una cuenta pendiente para tener un representante nacional en la lucha por el título.

MARATÓNICO

Los partidos que estaban programados para el viernes no se disputaron por la torrencial lluvia que cayó sobre la capital cruceña, que dejó en mal estado las canchas, lo que obligó a la organización a reprogramar los encuentros para ayer en la mañana.

Dellien primero jugó los cuartos de final con el quinto mejor clasificado del torneo, el argentino Román Burruchaga, a quien venció por 6-2, 2-6 y 6-4 luego de 2 horas y 36 minutos de juego.

Luego de un prudente descanso le tocó jugar las semifinales con Olivo, quien en un principio parecía que sería un rival accesible.

En el primer set, Murkel fue toda una aplanadora con sus potentes saques y devoluciones. Le rompió dos veces el servicio para ganar.

Por la contundencia del resultado parecía que la segunda cancha tendría similar característica, pero no fue así porque Olivo tuvo una gran reacción y le quebró dos veces el saque al boliviano para poner el marcador 1-1.

Casi todo el tercer y definitivo set el argentino jugó con calambres en su muslo derecho.

Cuando Dellien vencía 4-2 (hubo tres quiebres, dos a favor del boliviano y uno del argentino) Olivo, entre lágrimas, decidió abandonar por los dolores que sentía.

POR EL TÍTULO

Murkel tiene la gran oportunidad de ser el primer tenista nacional en conquistar el Challenger Bolivia en singles.

Para ello hoy deberá vencer en la gran final al tercer clasificado de la competición, el argentino Camilo Carabelli, quien en 'semis' dio el batacazo al eliminar al número uno, el brasileño Thiago Monteiro (6-4 y 7-5).

"Claramente estoy contento por pasar a la final, pero con un sabor raro porque no como las cosas deberían ser, espero que (Olivo) se recupere pronto, pero feliz de estar en la final. Fue un día muy físico, mi rival de la final tuvo un partido duro, pero mañana es una final que seguro será muy diferente", dijo Dellien a la transmisión oficial del torneo.



El tenista nacional celebra su clasificación a la final del certamen internacional.

Verstappen gana el GP de Arabia Saudita

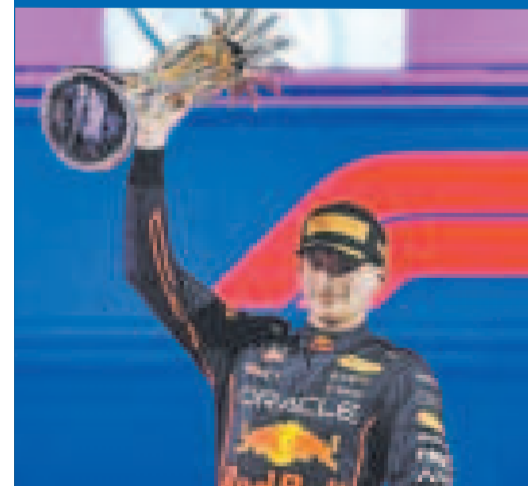
El Gran Premio de Arabia Saudita se transformó en un día más en la oficina de Max Verstappen. Su liderazgo finiquitó el segundo triunfo en el calendario después de su victoria en Baréin e hizo olvidar por algunos instantes el escándalo dentro de Red Bull, pero los focos de lo sucedido en Yeda se alejaron del grupo austriaco para situarse en la revelación de la jornada: Oliver Bearman.

El piloto de la Fórmula 2 llegó al continente asiático con la meta de hacer su mejor producción en esa divisional, que también integra el argentino Franco Colapinto, y se retiró del circuito a bordo de una Ferrari. La baja de Carlos Sainz, operado por una apendicitis en las últimas horas, provocó su elección en la escudería de Maranello porque, según informó ESPN, los pilotos de reserva principales Antonio Giovinazzi y Robert Shwartzman no se encontraban en la ciudad saudí y se decantaron por el joven de 18 años, quien había logrado horas antes de conocer que debutaría en Fórmula 1 la pole position en la F2.

"No cometió errores, mantuvo un ritmo constante, fue veloz y avanzó hasta el séptimo lugar final, quedó delante de Lando Norris y Lewis Hamilton para cerrar su primera carrera en Fórmula 1 dentro de la zona de puntos", analizó la cadena deportiva en su portal web sobre el rendimiento del piloto.

Bearman es el tercer piloto más chico en ganar, al menos, un punto en la F1, por detrás de Max Verstappen (17 años, 5 meses y 29 días) y Lance Stroll (18 años, 7 meses y 13 días).

Más allá de las cuestiones, Max Verstappen se llevó de punta a punta el circuito de Yeda en la Fórmula 1 y Red Bull se quedó con el 1-2 gracias al segundo lugar de Sergio Checo Pérez. Charles Leclerc (Ferrari) cerró el podio a más de 18 segundos del tricampeón del mundo. La F1 se tomará un descanso de dos semanas, ya que reaparecerá el fin de semana del 24 de marzo en Australia.



Max Verstappen muestra orgulloso el trofeo de ganador.

La Bolivia del
BICENTENARIO

100 años de la independencia

SUPLEMENTO
DEBATE

todos los domingos

Ahora **EL PUEBLO**

IMPUESTOS NACIONALES

¿Qué bienes cuentan para valorar el total de las grandes fortunas?

Vence el primer plazo del IGF

JUEVES 28 de Marzo

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) recuerda que las personas naturales residentes en Bolivia, con una fortuna neta acumulada situada o colocada en el territorio nacional y/o en el exterior mayor que 1000 millones, deben pagar el **Impuesto a las Grandes Fortunas (IGF)** hasta el **jueves 28 de marzo de 2024**.

Deducciones

Mediante la Declaración Jurada (Form. 002 y Form. 003) a través de la página web del SIN

www.impuestos.gob.bo

Gestora **BOLIVIA**

APERTURA DE NUEVA OFICINA

SANTA CRUZ

Av. Omar Chávez Ortiz, esquina Av. Ana Barba frente al Monumento José Manuel Mercado

A partir del **15 de marzo**

Atención de lunes a viernes
Hrs.: 07:30 a 15:30

Línea Gratuita **800-10-1610** www.gestora.bo

Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Informe

SUPLEMENTO ESPECIAL

Entel Informa **entel**

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a los oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

SELECCIÓN DE PROVEEDORES N° 004/2024

"MANTENIMIENTO DE CAMINOS, BRECHAS, RBS, TORRES Y DESBROCE DE TRAMO DE FIBRA ÓPTICA A NIVEL NACIONAL"

Se podrá obtener y recibir el Documento Referencial y toda la documentación referida al presente proceso de contratación para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar Institucional/Contrataciones) a partir de fecha 17 de marzo de 2024.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Consultas escritas referentes al proceso	19/03/2024	15:00	Exclusivamente a las direcciones representativas con copia a plaza@entel.bo
Presentación de Propuestas	21/03/2024	09:00	ENTEL S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta Baja (Recepción - Ingreso Principal)
Apertura de Ofertas	21/03/2024	10:00	ENTEL S.A., Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Piso 5º (Sala de reuniones U)

NTT **CONSEJO REGULADOR DE TELECOMUNICACIONES**

Febrero de 2024

Últimas

• Mónica Huancollo

El Instituto Nacional de Estadística (INE) informó que el departamento de Santa Cruz cuenta con 25.296 cajas censales, las cuales fueron distribuidas a la ciudad capital, y garantizó el proceso de empadronamiento previsto para el 23 de marzo, a pesar de los conflictos en algunas comunidades.

El encargado departamental del Censo de Población y Vivienda en Santa Cruz, Sabino Quisbert, informó ayer sobre la llegada de las cajas censales e indicó que al margen de las ya entregadas en la ciudad capital el resto está siendo distribuido a lo que queda de los 54 municipios del departamento.

En las cajas está el material para los censistas voluntarios y material adicional para los jefes de zona y responsables departamentales, dijo.

“Con la entrega de estos materiales garantizamos el desarrollo del empadronamiento en las 15 provincias y ciudad capital del departamento de Santa Cruz”, remarcó el funcionario del INE.

En 2022, dirigentes cívicos del departamento cruceño hicieron un paro de 36 días en demanda del Censo de Población y Vivienda, pero es la región en la que aún faltan personas para que sean censistas voluntarios. La capital

A 13 DÍAS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

Entregan cajas censales en Santa Cruz y se garantiza el proceso de empadronamiento

También se dotó de material de reserva para jefes jurisdiccionales. El lunes se habilitarán más espacios de capacitación en esta región.

de Santa Cruz cuenta con el 93% de voluntarios requeridos, a 13 días de la consulta, apuntó Quisbert en Bolivia TV.

Además, ayer, comunarios de Piso Firme expulsaron a funcionarios del INE, que trataban de recabar información.

META

Hasta el viernes, el INE registró a 792.220 censistas voluntarios en todo el país; además inició la distribución de las 90.051 cajas que contienen el material censal, y se afinan los detalles logísticos finales rumbo al Censo de Población y Vivienda del 23 de marzo.

El Ministerio de Trabajo comunicó que se suspenderán las actividades laborales en todo el país y se decretará Auto de Buen Gobierno. La ministra Verónica Navia explicó que médicos, personal de emergencia, policías y militares serán censados en sus lugares de trabajo por sus labores permanentes.

MEDIDAS PARA EL DÍA DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

- En todos los departamentos, las gobernaciones declararán Auto de Buen Gobierno.
- Se suspenden las actividades laborales, salvo para personal médico, efectivos policiales y militares. Estos serán censados en sus lugares de trabajo.
- Las actividades del censo comenzarán a partir de las 07.00 del 23 de marzo.
- Solo personal con autorización podrá circular el día del censo.



El encargado del Censo de Población y Vivienda en Santa Cruz, Sabino Quisbert.

// FOTO: INE

MEDIANTE EL CONVENIO ENTRE ABEN Y LA UNIVERSIDAD SIGLO XX

Lanzan las nuevas carreras técnicas de Radioterapia y Medicina Nuclear

• Ahora El Pueblo

La Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN) y la Universidad Nacional Siglo XX lanzaron las carreras de técnico superior en Radioterapia y en Medicina Nuclear, las cuales son una innovación académica en las universidades del país.

La ABEN y la casa de estudios superiores se unieron en El Alto el martes para anunciar el inicio de inscripciones en las primeras carreras universitarias a nivel de tecnicatura nuclear en

el país. Las nuevas disciplinas se pondrán en marcha este año con el fin de formar recursos humanos especializados con conciencia social, quienes atenderán las principales necesidades de la población boliviana en el área de la salud.

Con la apertura de estas carreras se da inicio a la implementación del convenio interinstitucional suscrito en abril de 2023 entre la ABEN y la Universidad Nacional Siglo XX, con el objetivo de impulsar programas académicos, pasantías y tesis en la línea de investigación científica para el desarrollo tecnológico.

“Estas carreras tienen el objetivo de cubrir las necesidades de profesionales en tecnología nuclear aplicada a la salud, que se generan a partir de la puesta en operaciones de la Red de Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia (CMNyR) dependiente de la ABEN”, expresó la directora general ejecutiva de esta entidad, Hortensia Jiménez.

Ambas carreras ofrecen grandes oportunidades de inserción laboral y de desarrollo profesional en la red CMNyR. “Nuestros jóvenes podrán formarse al más alto nivel en estas carreras y estarán a la par de cualquier profesional en el mundo”, dijo.



La directora general de la ABEN, Hortensia Jiménez, en el lanzamiento de las carreras.

// FOTO: ABEN